



INFORMACION DE LA S.I.P. N° 497/1982

CREASE UNA COMISION NACIONAL PARA EL DECENIO DEL  
QUINTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

El Poder Ejecutivo Nacional creó, mediante el Decreto N° 701, la Comisión Nacional Ejecutiva Para el Decenio del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, que será presidida por el Secretario de Cultura, Doctor JULIO CESAR GANCEDO.

Señálase en los considerandos de la medida que la creación y constitución de la mencionada Comisión Nacional aboga en favor de las relaciones con la Madre Patria, tendiendo la misma, además, a una vinculación directa con la numerosa u calificada colectividad española residente en nuestro país, y al fortalecimiento de los vínculos de nuestra historia nacional con Europa y América.

Actuará como Secretario de la comisión el Embajador Señor MARIO CERCUERA IBÁÑEZ y serán sus vocales el Doctor ENRIQUE BARBA, el Profesor ANGEL BATTISTESSA, el Profesor ARTURO BERENQUER CARISOMO, el Doctor BONIFACIO DEL CARRIL, el Doctor ANGEL CENTENO, la Profesora ALICIA CHIAPPE DE LOPEZ OLACIREGUI, el Profesor FERMIN ESTRELLA GUTIERRES, los Doctores CESAR GARCIA BELSUNCE, VICTOR LUIS FUNES, OCTAVIO HORNOS PAZ, LUIS EDUARDO LUCHIA PUIG, ROBERTO PEÑA, ISIDRO RUIZ MORENO, VICTOR TAU ANZOATEGUI, RICARDO ZORRAQUIN BECU y el Profesor CARLOS MARIA GELLY Y OBES.

Buenos Aires, 9 de abril de 1982.